

Notas sobre el repartimiento de tierras

que hizo el Rey Don Fernando III el Santo,
en Córdoba y su término, a los Caballeros que
le acompañaron en la reconquista de esta ciudad,
sacados del "Libro de las Tablas" (1)

Por MIGUEL MUÑOZ VÁZQUEZ

No han llegado a nuestros días todos aquellos documentos en los que dejó consignado el Santo Rey el repartimiento que hizo en Córdoba y su término, conquistados, tanto urbano como rústico, a los caballeros que le acompañaron en la gloriosa gesta de la reconquista de esta ciudad del poder musulmán, pero sí los suficientes para poder reconstruir en su mayor parte ambas donaciones.

Para ello nombró a los adalides que le dijeren ciertamente las torres y lugares reconquistados en todo el término, para su reparto, el cual comenzó a 12 de julio de 1236

Dióles por medida de tierra la yugada (2) y la Caballería (3); a razón de veinte aranzadas de olivar e higueral, seis aranzadas de viña, dos aranzadas de huerta y seis yugadas de tierra para pan, año y vez; y una casa en Córdoba; para que lo tuvieren libre y quieto por juro de heredad para siempre jamás, a condición que ni lo vendieren ni lo pudieren enajenar hasta pasados doce años siguientes a la fecha de la carta de merced, excepto a la Iglesia de Santa María de Córdoba (Catedral), a quien podían hacer donaciones o ventas de todo ello, y para hacerles mayor obsequio les concedió que entrasen en parte con el Concejo de Córdoba en todo su heredamiento por Caballerías según su Fuero; imponiéndole además la condición que estos caballeros que recibieron el donadio tuvieren la Casa Mayor, la mujer y sus hijos en esta ciudad para siempre; apercebidos de caballos y de armas, de fuste y de hierro; que le hicieran servicio donde

(1) Archivo del Ilmo. Cabildo Catedral de Córdoba.

(2) Comprendía 50 fanegas de tierra en extensión.

(3) La Caballería era una unidad particular y sólo usada en algunos puntos de Andalucía. Tiene este nombre por haber sido repartidas las tierras con que se medían entre los caballeros conquistadores de ellas. Equivale a 60 fanegas de tierra en extensión.

quiera que les mandare con el Concejo de Córdoba, tres meses cada año.

Habiendo heredado el Santo Rey a todos los de uno y otro estado y condición, según parece por los documentos y no haber dejado persona alguna que debiese ser galardonada sin particular remuneración. Heredó a algunos pueblos principales, especialmente a Córdoba, con villas y lugares de mayor importancia de su término; ordenando al Concejo que en la tenencia de estas villas tuvieren sus casas mayores o castillos poblados y que les dieran aquellos derechos y fueros contenidos en los privilegios y cartas plomadas del dicho fuero de Córdoba.

Primeramente heredó Don Fernando su casa Real, después las Ordenes Militares, Obispos, Iglesia de Santa María de Córdoba, Concejo, Monasterios, Hospitales, veinte Ricos-Hombres y unos trescientos caballeros de su mesnada; los adalides, almogavares, almocadenes y algunos judíos.

Completado por algunos croquis y planos de los siglos XIV y VXI de los lugares donde se hicieron estos donadíos, hemos podido localizarlos exactamente, logrando reconstruir en su mayor parte la topografía de Córdoba en aquel siglo XIII tan decisivo para su historia.

Hoy, con ocasión de habersele hecho una copia fotográfica para microfilms al mencionado «Libro de las Tablas», que conserva el archivo de este Ilmo. Cabildo Catedral, donde constan unas notas del citado Repartimiento rústico, en tanto finalizamos esta obra de «Repartimiento de San Fernando en Córdoba», que queremos en breve publicar, nos honra sea el Boletín de nuestra Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, como así la apellidase el Rey Don Alfonso X en 1252, con justos calificativos, la primera revista que dé a la luz estas notas y sus fotografías, cuya lectura transcribimos:

Traslado de las notas que de cierta parte del Repartimiento rústico de Córdoba se hallan en el «Libro de las Tablas», cuyas fotografías se acompañan

Folio 147

La Arruzafa que es del Rey arriendanse con ella todos los olivares y viñas y huertos y hazas de levar de pan que son derredor de la villa hasta el Alhadra, a esto dicen lo menudo de los donadíos.



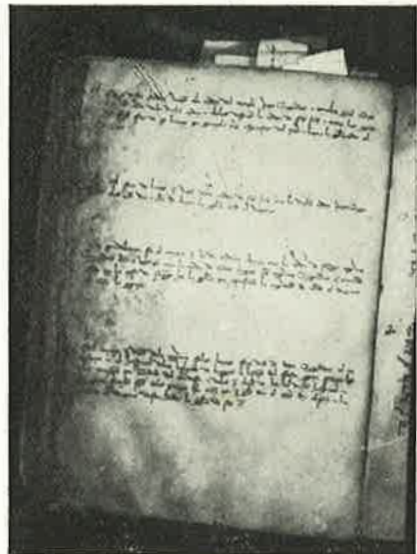
Núm. 1.—Folio 147



Núm. 2.—Folio 147 vuelto



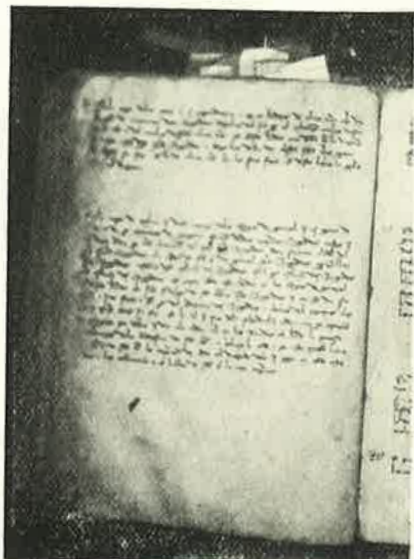
Núm. 3.—Folio 148



Núm. 4.—Folio 148 vuelto



Núm. 5.—Folio 149



Núm. 6.—Folio 149 vuelto



Núm. 7.—Folio 150



Núm. 8.—Folio 150 vuelto

Camino de Trassierra hay una haza cerca la calzada que es de St^a María de las Huertas y es todo el diezmo de la Iglesia.

Allende la puente cerca las aceñas que dicen del Infante hubieron los de Balverde una haza y de ellos hubola Payo Arias a la ahora Ruis Paes es todo el diezmo de la Iglesia

Entre las aceñas del Infante y las casas de los tejares está una haza pequeña en que solien ——(1) nos que fué de don Juan Gil del Alcazar y es ahora de Juan Martínez y lleva el diezmo la Iglesia.

Cordoba la vieja retuvo el Rey para sí todo lo que es de la cerca adentro debe haber la Iglesia todo el diezmo de lo que allí se cogiere.

En el cortijo que dicen de don Luis cerca del Alhadra son doce yugadas que fueron del Infante don Luis hubo este cortijo don Simuel Abrabaniel y hubolo después Alfonso Fernandez Alguacil a lo ahora ferrant Alfonso su hijo que es todo el diezmo de la Iglesia.

Folio 147 vuelto

En el cortijo que dicen ahora del Judio carrera de Sevilla hubo don Alfonso Garcia Pimienta cuatro yugadas y es ahora de Garcia Melendez y acrecento otras cuatro yugadas por compra lleva la Iglesia la mitad del diezmo de todas las ocho yugadas de la huerta porque fue del donadio.

En el Castillo cerca de Guadarroman hubo Juan de Piliella cuatro yugadas hubolas despues doña Juan Gonzalez y diolas a hija de Juan Sanchez que metio en la Orden de Santa Catalina y alas ahora la dicha orden es todo el diezmo de Santa Maria.

En Guadarroman que es de herederos de Pedro Ruiz Tafur fue dado con cuarenta y ocho yugadas a los que se contiene criados de Rey y del Infante don Alfonso a Pedro Ruiz Tafur seis yugadas a don Lorenzo de la Copa tres yugadas a don Juan su hermano tres yugadas a don Pedro Nuñez tres yugadas a Gonzalo Gutierrez tres yugadas a don Fernando Capellan del Obispo de Cordoba tres yugadas a Pedro ——escribano del Rey tres yugadas a Juan Perez dos yugadas a Martin Perez dos yugadas a Alfonso Garcia Pimienta tres yugadas a p^o Espiga tres yugadas a Martin Gil tres yugadas a Pedro Abat tres yugadas a Juan Perez Chantre tres yugadas.

Y cerca de esta heredad fueron dadas don Juan Perez Pisapollos

(1) La línea entre palabras indica que la escritura que comprende está ilegible.

cinco yugadas y estas los hubo despues don Marcos el cojo vecino de Onnium Santorum tiene ahora la mitad Maria Fernandez mujer que fue de Ferrand Gonzalez y la otra mitad Maria Fernandez de estas cinco yugadas y las cuarenta y tres yugadas tornaron en Maria Ruiz tienelas agora Pedro Diaz hijo de don Diego Alfonso y Ferrand Sanchez sobrino de el dean don Gil Perez y por hazas que fueron compradas despues deste cabo de Guadarroman y vueltas con este heredad que es tanta tierra como el donadio tuvieronla por bien que se partiere el diezmo por medio lleva la Iglesia la mitad de lo aquende de Guadarroman y las collaciones la otra mitad de allende de Guadarroman hasta el arroyo de los peces lleva Almodovar la mitad y la Iglesia la mitad y esto es del termino de Sevilla y del camino ayuso no ha el donadio nada.

Folio 148

En el Cortiço que dicen de las Monjas de San Clemente cerca de Almodovar hubuo Martin Perez de Miancas seis yugadas y diolas a las dueñas de San Clemente.

Cerca de Almodovar de aquel cabo del Rio hubo don Nuño Fernandez de Baldenebro ocho yugadas y por que llegaban a la dehesa de Almodovar compraronlas los vecinos del dicho lugar y tienelas agora ellos y Marcos Perez escribano y vecino de San Salvador y compro alli una haza de Pedro Fernandez el loco y tiene la Iglesia todo el diezmo.

En el Fontanar cerca de Almodovar tuvo don Rodrigo Alvarez de Asturias dieciocho yugadas y las tuvo por compra don Alfonso Fernandez Alguacil a las ahoras las nueve Martin Alfonso su hijo y los otros nueve Gomez Garcia hijo de Garci Melendez y es todo el diezmo de la Iglesia.

Folio 148 vuelto

Cerca de esta heredad dieron a la Orden del Temple quince yugadas y tuvolos gran tiempo ——— Dominguez criado de la dicha orden y tuvolos despues la orden de San Juan y tienelas agora don Pedro Fernandez hijo de Pedro Baeza por Gonzalo Martinez espensero del Rey y lleva la Iglesia todo el diezmo.

En el Soto de Lucas que dicen de la Orden de San Juan hubo la dicha orden quince yugadas a las hoy dia y ha de haber la Iglesia dado el diezmo.

En Guadalcazar sobre el camino que va de Cordova a Ecija hubo lor Orden de Santiago treinta yugadas año y ves y hubo la Orden de Montanges otras treinta yugadas y tornado todo en la casa de Santiago a la Iglesia por composición la mitad de todo el diezmo.

En el Cortijo que dicen de la Reina so las barcas fue dado con doce yugadas al Monasterio y Hospital de las Huelgas de Burgos y usaron del hasta ahora siempre las que les tuvieron por mandado del abadesa y de las que habian de ver el dicho Hospital tienelas ahora Sanchez Fernandez de los Rubios que lo tiene por que se lo dio el Rey don Alfonso y lleva todo el diezmo de esta heredad la la Iglesia de Santa Maria.

Pagina 149

En el Cortijo que dijeron su tiempo de moros algaran que dicen ahora Algorfiella fue dado con doce yugadas las cuatro yugadas a don Yllan Alfajen y las cuatro yugadas a Miguel Andres y las cuatro a Martin Perez Alfajen y tuvolas despues Martin Sanchez el Adalid por compra las hubo despues Alvar Martinez y las tiene ahora Per Diaz_____y tiene Lucas Perez de San Pedro una yugada y lleva todo el diezmo la Iglesia

En la Torre que dicen ahora de Ferrand Nuñez fueron dadas veinte y una yugada que fueron dadas al dicho Ferrand Nuñez y a sus hermanos Alvar Nuñez y a Nuño Nuñez y de ellos heredad su hijo Juan Fernandez de aca y comprola del Sancho Sanchez de Betmar y del tuvola despues Payo Ximenez y doña Elvira que mora al baño de San Pedro han lo ahora por medio Martin Alfonso Alfez y la mujer de Ximen Perez de Betmar y su hijo que mora a San Pedro lleva la Iglesia todo el diezmo.

En la Torre de Abentoxí que es ahora de don Fernando Dias el Alcalde fueron dadas treinta yugadas a estos que aquí diran a Juan de Piliella cuatro yugadas a Abricas Nuñez cuatro yugadas a Domingo Ruis de Flor cuatro yugadas y comprolas todos don Gutier Suárez y dieron al dicho don Gutier Suárez doce yugadas y a don Pedro Martínez Chanciller del Rey seis yugadas y fueron acrecentadas en esta heredad_____de tierra es hoy esta heredad del dicho don Fernando Dias que lleva la Iglesia la mitad del diezmo y las collaciones y el Billar de San Pedro lleva la otra mitad.

Folio 149 vuelto

En la Torre de las Arcas que es en Guadajoz y es en herederos de Alvar Martínez hubo don Martín González de Mijancas doce yugadas compradas del Juan Perez el ethañet tuvolas despues Martin Muñoz y del las tuvo despues Alvar Martinez. En esta heredad tuvo doña Maria la dueña que mora santo Domingo seis yugadas y compradas della don Alfonso Fernandez las tiene ahora Martin Alfonso su hijo. Y lo de Alvar Martinez han lo sus hijos. Y desto lleva la Iglesia todo el diezmo

En la Torre de Archia que dicen ahora cortijo de los Mojes de Gomiél que es ahora de herederos de Pedro Ximenez de Gongora fueron dadas treinta yugadas a estos que se diran a don Pedro Martínez Chanciller del Rey seis yugadas Senoante alcalde del Rey seis yugadas a la Orden de San Pedro de Gomiél seis yugadas a Pedro Yllan cuatro yugadas a Esteban Domingo escribano dos yugadas a Juan Perez escribano dos yugadas. Y torno toda heredad en los Monges de Gomiél y desta heredad hubo Juan Hidalgo de Santa Marina cinco yugadas que tiene hoy dia su mujer e hijos el Pascual Perez del aduána dos yugadas y tuvolas de el Payo Arias las tiene ahora Ruiz Paez su hijo. Y lo que fue de la sobredicha Orden lo tuvo Pedro Ximenez de Gongora por cambio que dio a la Orden aquí en las quemadas. Y heredo la Ratosa y Carboneras de la Montesina de San Llorente y volviolo todo y por esta razon lleva la Iglesia de Santa Marina la mitad del diezmo y las collaciones y el villar de San Pedro la otra mitad

Folio 150

En el cortijo que dicen de la Reina que es en Guadajoz que es ahora de Martín Alfonso Alferez fue dado al infante don Luis con veinte yugadas y lo tuvo despues don Simuel el Almojerife del Rey y fincaron a su mujer doña Carbona las tuvo despues Alfonso Fernandez por compra las tiene ohora Martin Alfonso su hijo y unió lo de la Torre de las Arcas a ello y lleva la Iglesia todo el diezmo.

En la Atalaya de Teba que es ahora de Balde Peñas vecino de Santa Marina y de Diego Yenegues de San Andres y de Pedro Pascual de la calle de la Madera fueron dadas veinte y una yugadas a los que aqui diran las siete yugadas a Gil Perez Marañon y las otras siete yugadas fueron dadas a don Lorenzo Suarez y tuvo las catorce D.^a Sancha de Ferrant Felguera las tuvo despues Maria Fernandez

su hija las tiene ahora Diego Yenegues que mora a San Andres y Pedro Pascual de la calle de la Madera que compro allí dos hazas y diolas en casamiento a su agnado y las otras siete las tuvo doña Marina de Juan Fernandez y della las tuvo doña Leonor su hija las tiene ahora Baldepeñas de Santa Marina y desta _____ lleva la Iglesia todo el diezmo.

En Duernas que dijeron en tiempo de Moros torre del Vjejo hay allí del donadio dies yugadas que fueron dadas a Don Martín Ruy de Argote las tuvo del por compra Juan Negriello de San Pedro y las tuvo despues Martín Velasco de San Salvador del tuvieronlas sus hijos Martín Gomez e Martín Alfonso Ferrant Rodriguez de la Cama y otro criado del Rey que le dicen Melen Lopez y lo de Pedro Alfonso tienelo sus hijos Ferrant Alfonso y Juan Alfonso. Y porque estuvo de compra en esta heredad mucha mas tierra que es cinco tanta que el donadio lleva la Iglesia la seisma parte del toda la heredad

Folio 150 vuelto

En los donadios de Castro. En Cabruñana hubo don Martín Ruy de Argote quince yugadas las tuvo despues Juan Martinez las tiene ahora su mujer y sus hijos y por mucha tierra que fue allí acrecentada por compra que es la cinco partes mas lleva la Iglesia la setima parte del diezmo de toda toda la tierra que es en aquel cortijo.

En las salinas de Castro que son ahora de Espejo hubo don Martín Gonzalez de Mijancas doce yugadas las hubo despues doña Gostanza madre de Juan Martínez y los tuvo despues Juan Martínez han los ahora a sus hijos y su mujer lleva la Iglesia todo el diezmo.

En el Castillo carrera de Baena hubo don Pedro Martínez Chanciller del Rey cuatro yugadas las tuvo después Pedro García de la Navarra las tiene ahora Sanchez García su hija lleva a la Iglesia todo el diezmo.

En la Peña del Acibuche carrera de Baena cerca la Peña de Almagra hubo don Rodrigo Alvarez de Asturias diez y seis yugadas los tuvo despues don Juan Gil de Baeza los tuvo despues doña Sol su Mujer ahora Alfonso Ordoñez de Castro, desta heredad lleva la Iglesia todo el diezmo.

Página 151

Como va el camino de Castro a Jaen en la cañada que dicen de doña Maria Lopez de la Villaseca hubo don Alfonso Tellez doce llugadas y tuvolas despues la dicha doña Maria Lopez y despues Payo Arias las tiene ahora Ruis Paes su hijo. Y desta heredad lleva la Iglesia todo el diezmo.

En el cortijo que dicen de la Trinidad y de las Alimañas que es en poz de la fuente del genoves camino de Castro tiene alli la Orden de la Trinidad — — tiene alli la orden de los Alimanes ocho yugadas e compralas el ministro frey Alfonso y uniola a lo de dicha Orden ha de haber la Iglesia todo el diezmo:

En el cortijo que dicen de don Pelegrin que es cerca de los quemados hubo don Pedro Martínez Chamiller del Rey seis yugadas tuvolos despues don pelegrin los tuvo despues por compra doña Montesina de San Llorente y doña Urraca mujer que fue de Domingo Perez de Osma vecina de Santa Maria y las tiene ahora Sebastian Perez de la Cansina y autor Perez del Cuadrado vecinos de Santa Marina y Juan Martínez el nieto vecino de San Llorente y las dos yugadas doña Montesina y don Gil su hermano las tiene ahora Simon Perez corredor que mora a Santa Marina por compra y las otras tres hazas la tiene Simon Perez hijo del tordedero que mora a la Magdalena cerca Martin Gil de Almazan ha Maria Ordoñes de este cortijo una haza que compro de los hijos de don Gil que fue deste cortijo y lo de Simon Perez corredor comprolo la mujer de Martin de Villarreal.

Folio 151 vuelto

En Cordoviella que es allende el Pelegrin hubo don Garci Garcias de Estremera seis yugadas las tuvo despues Martin Ruis de Cordoviella las tuvo despues su mujer doña Juana despues Martin Ruis su hijo y de el doña Maria de Santiago del Axerquia ahora Miguel Martín y don Marcos de Santiago y por otras seis yugadas que fueron acrecentadas por compra lleva la Iglesia la mitad del diezmo y las collaciones la otra mitad. De esta heredad tiene Domingo Perez Torrero de San Andres una yugada.

En el cortijo Menado que es de Juana Gonzalez mujer que fue de Pedro Alfonso de Haro fueron dadas veinte y una yugadas a don Pedro Nuñez de Guzman siete a don Pedro Guzman siete a don Fernant Ruis Manzaned siete las tuvo despues por compra

Juan García clérigo de Santo Domingo los tiene ahora la mujer de Pedro Alfonso de Haro que las hubo del dicho Pedro Alfonso. Lo que era de Juan García lo tiene Martín González de Andujar.

Cerca de esta heredad hubo Sancho Aznar ocho yugadas que son ahora de Ferrant Martínez de Moron y de Ferrant García hijo de Juan García clérigo que mora a Santiago y dicen ahora a este cortijo Loranquiella lleva todo el diezmo la Iglesia.

Folio 152

En el cortijo que dicen de Martín González cerca de Belasquita hubo Martín González doce yugadas y de estas hubo Pedro Martín Camargo de San Nicolás de la Villa que las heredó de su padre y Gonzalo González su yerno y destas doce yugadas lleva la Iglesia todo el diezmo.

Eximente cortijo que dicen de la Velasquita hubo Alfonso López de Haro doce yugadas los tuvo después su hijo y del las hubo Gonzalo Pérez Alcalde y del las hubo doña Velasquita que mora cerca de Santa Catalina y tornadas en María Ordoñez, vecina de Santiago y en Lope Díaz hijo de don Lope Gutiérrez de Sevilla y en Pedro Rodríguez de Pujá. Y lleva la Iglesia todo el diezmo de la heredad.

En Cazalliella hubo la orden de Calatrava cuarenta yugadas que fueron dadas a la dicha orden y uso de ellas hasta ahora y ahora las tuvo don Gonzalo de Aguilar por cambio con la dicha orden y tiene ahora doña Inés, mujer que fué de Juan Ponce y Ferrant Garcías de Aguilar. Y desto lleva la Iglesia la mitad de todo el diezmo por composición con ella.

Folio 152 vuelto

Cerca de Cazalliella a la mano izquierda en la cabeza que dicen de Alcántara hubo la dicha Orden de Alcántara treinta yugadas y las tuvo siempre en su tenencia e las tiene ahora Lope Álvarez hijo de Alvar Martínez por la dicha Orden.

Cerca de la Torre que dicen del Adalid y de Leonis hubo Ferrant Yañez de Balberde ocho yugadas y del las tuvo Martín Pérez de Cevalada un escudero de Sevilla y después las tuvo Domingo Muñoz yerno de la Barguera de Sant Nicolás de la Villa después sus hijos. Y desto lleva la Iglesia todo el diezmo.

En el Rumiador que es allende de Cazalliella hubo don Gil Man-

rique dose yugadasy comprolas Juan Dominguez tio del Adalid Domingo Muñoz y despues las tuvo Ferrant Yeneguesy comprolos del Ferrant Yañez el mozo y las tiene ahora Ferrant Dias el Alcalde y su yerno. Y desto lleva la Iglesia todo el diezmo.

Folio 153

En la Torre que dicen Adalid encima del Galapagar que dijeron en tiempo de moros cortijo de Pregonero fueron dadas a Gonzalo Quijada veinte y una yugadas y despues las tuvieron sus hijos Arias Gonzalez veinte yugadas y Pedro Gonzalez siete yugadas y Ruis Gonzalez siete yugadas y las tuvo despues Pedro Ruis Tafur y despues por compra Domingo Benitez el Adalid y Miguel Pérez Carnicero las tiene ahora la mujer y hijos de dicho Miguel Perez y Bartolome Perez de Molina vecino de Santiago y la fraila de San Llorente y María Martin de Madidejos que mora en la dicha collacion y por tercio que fue acrecentado en esta heredad lleva la Iglesia de Leonis la seisma parte.

En el cortijo que dicen de Mayor Arias fueron dadas quarenta y siete yugadas en esta maña doce a don Garcia Fernandez y las veinte fueron dadas a sus hijos y nietos y las diez yugadas a Diego Martínez de Hinojosa despues pasaron todas a don Alfonso García y sus hijos y despues don Alfonso Fernandez y Per Alfonso de Sevilla. Tienelas ahora el dean don Gil Perez y Martín Alfonso de Saavedra Alcalde. Y desto todo lleva la Iglesia todo el diezmo.

En el Galapagar cortijo que dicen de Doña Sancha de Arias hubo don Ruis Fernandez el feo doce yugadas y las tuvo despues doña Sancha de Arias y ahora Sancha Martínez que mora en San Salvador. Y deste cortijo lleva todo el diezmo la Iglesia.

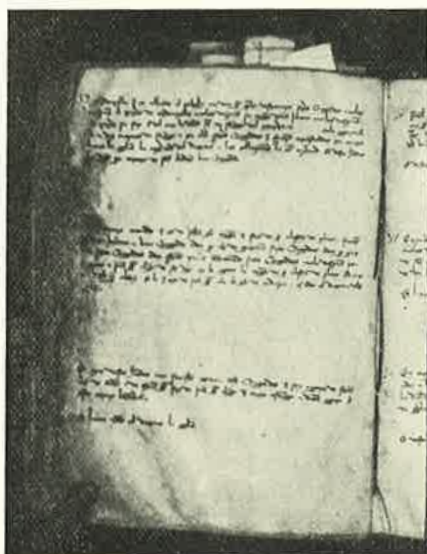
Folio 153 vuelto

En el Galapagar la Torre que dicen de Juan Arias fueron dadas diez y ocho yugadas las diez a don Ruy Gonzalez de Galicia y las seis al Obispo de Baeza las hubo despues doña Gila nuera del Adalid Domingo Muñoz y tuvieronlas despues sus herederos Ferrant Muñoz y Ferrant Yeniguez y Gonzalo Melendez despues comprolas Rodrigo Arias y del Juan Arias y del heredo su hijo y despues comprolas del Juan Martinez Cirujano vecino de Sant Llorente. Y tienen ahora esta heredad. Y lleva la Iglesia todo el diezmo.

Cerca de esta heredad a la Orden de San Pedro de Gomiél dos



Núm. 9.—Folio 151



Núm. 10.—Folio 151 vuelto



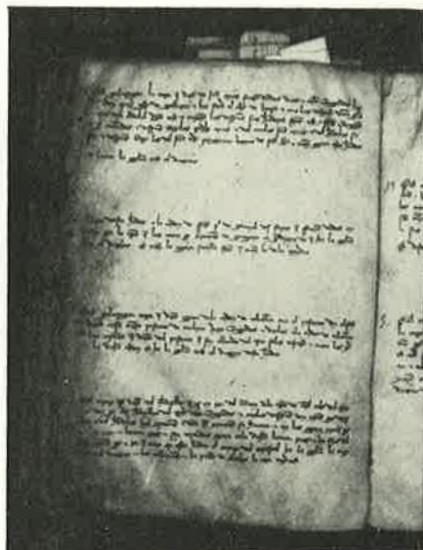
Núm. 11.—Folio 152



Núm. 12.—Folio 152 vuelto



Núm. 13.—Folio 153



Núm. 14.—Folio 153 vuelto



Núm. 15.—Folio 154



Núm. 16. Folio 154 vuelto

hacas que fueron dadas en cambio por la tierra que los tomo Pedro Ximenez de Góngora en Guadajoz tienelas ahora Sancha Fernandez que tiene las de la Reina.

En el Galapagar Torre que dicen ahora de la Orden de Calatrava hubo el Infante don Affonso que dicen de Molina quince yugadas y diolas a la Orden de Calatrava con las aceñas que dicen del Infante que son allende del Rio so los tejares tienelas hoy la dicha Orden. Y ha la Iglesia todo el diezmo de esta heredad.

En el cortijo que dicen de Chanciller que es en par del monton de la tierra de aquel cabo del Rio hubo don Pedro Martinez Chandel Rey doce yugadas despues don Simon Perez de Peralta y del heredolas Payo Ximenez y doña Maria Ximen su hermana ahora Ximenez Perez de Betmar y Leonor Paez y son tornadas ahora en la dicha Leonor Paez y sus hijos del dicho Ximen Perez y porque entro en esta heredad el cortijo del Carracal ha la Iglesia la mitad del diezmo y las collaciones y la Puente de Alcolea la otra mitad.

Folio 154

En el cortijo Rubio que es cerca del Chanciller hubo don Sancho Perez de Peralta ocho yugadas despues las tuvo D.^a Teresa Sanchez de Jaen mujer que fue de Ruy Fernandez de Betmar e tuvolas gran tiempo despues por compra Juan Ruiz Jurado de Santa Marina y del heredolas Gonzalo Ruiz su hijo y ahora Pascuala Martínez su mujer y sus hijos. Y desto lleva la Iglesia todo el diezmo.

En el cortijo que dicen de los Tejedores que es encima del Barranco de la Rinconada entre la Torre que dicen de Teresa Diaz y San Cristobal de la dicha Rinconada hubo don Ximen Perez de Peralta cinco yugadas y diolas en casamiento a doña Elvira de San Pedro y otras siete yugadas que hay allí en este cortijo hubieronlas las dueñas de Santa Catalina tienenlas hoy las dichas dueñas y la dicha D.^a Elvira a este cortijo dijeron cortijo de Domingo Mingués de las Frailas.

Folio 154 vuelto

Alcocer son los donadios que aqui diran que les dio el Rey a don Pedro Melendez cinco yugadas a Garci Melendez cinco yugadas a Suero Melendez cinco yugadas a Garci Melendez cinco yugadas a Ruy Melendez cinco yugadas a don Ovieso Garcia cinco yugadas y

la donacion que estos seis caballeros heredaron treinta yugadas año y vez y que fueron dadas las viñas y los higuerales. Y agora despues que el Carpio se poblo en medio de estos donadios y echaron dehesas y egidos y eras y pozos en medio del dicho donadio que es ya tornado todo en Garci Melendez

En la Rinconada son cuarenta yugadas año y vez que parte con Juan Alfonso yerno de Martin Martinez en casa con el barranco y con Sanatiego y con la heredad que han el Obispo y Cabildo en la Rinconada es esto. Comienza aqui en el barranco do da en Guadalquivir y va por el camino que va a Andujar hasta la cumbre todo a mano derecha y vuelve por encima de la vertiente y atraviesa el camino que va a Jaen y desde por la cumbre hasta San Cristobal que dicen de la Rinconada y parte en el dicho barranco con los Tejares y con la Torre de Teresa Diaz y pasa un pozo al barranco a la mano siniestra y torna otra vez al dicho barranco y viene el barranco ayuso hasta el Guadalquivir todo a la mano derecha linderos el cortijo de Ferrant Nuñez Muñoz y los hijos de Domingo Velasco Harinero.

Folio 155

En la Torre que dicen de Teresa Diaz que es del Obispo y del Cabildo son doce yugadas fueron seis de la dicha Teresa Diaz y las otras seis de Andres Perez de Lara tuvola gran tiempo el Obispo don Fernando con la _____ cerca del pozo que va de las Quemadas a Jaen y despues la tuvo gran tiempo _____ de San Llorente y sus hijos, y tienelas ahora el Obispo y la parte del Cabildo tienela Rodrigo Alvarez Tesorero y tienelas ahora por el Obispo y por el Cabildo Marcos Perez de la Cruz y Pedro Vicente su hermano que mora en Santa Maria.

En las Cuevas que dicen de Carchena que son al puerto de Cabra ha la Iglesia endonadio que es del Obispo y del Cabildo que es conocido por estos linderos el camino de Castro a las dichas Cuevas y sale del monte a la mano derecha en el _____ de las dichas Cuevas todo a la mano derecha hasta el cabo de las casas que fueron de Pedro Lopez de Chincoyar vuelve a la mano izquierda atraviesa la cañada por cabo del cerro y va otra vez a la Peñuela del Obispo que yase en el otro valle y desde va al pie del cerro de parte que es entre el Cabildo y heredad de dicho Pedro Lopez y la Torre que dicen de Doña Urraca y Espejo y vuelve por encima del cerro

al camino que va de Cordoba a las dichas Cuevas y atraviesa este camino y va a la Peñuela que dicen de Fernand de Cueva y vuelve a los linderos dichos y aun todo el pueblo en la tierra de las Cuevas — el Obispo y el Cabildo

Folio 155 vuelto

En la heredad de Pajares que es de la Orden de Calatrava son veinte yugadas que fueron dadas a Ruy Fernandez de Rojas.

Estos entablamientos se hicieron a mediados del siglo XIV; por su tipo de letra y personas que en ellos se mencionan.

También es de extraordinario interés para el estudio de este Repartimiento, del que otro día trataremos, la asignación de términos hecha por el Obispo de esta Ciudad don Fernando de Mesa, a las Iglesias de su Diócesis en 16 de Abril de 1260 y terminado por el Obispo don Pascual Ruiz también de esta Ciudad, en 1288. Cuya demarcación tienen en la actualidad, aproximadamente, aquellos pueblos cuyas eran las Iglesias a quienes se hicieron la asignación, y la de las aldeas ya desaparecidas, quedó anexionada a sus pueblos limítrofes, como veremos por los croquis y planos mencionados.

Hacemos notar que muchos de estos señores que se mencionan en las siguientes limitaciones obtuvieron repartimiento del Rey San Fernando, en estos lugares

**Esta es la ordenación de todas las Limitaciones
que ordenó el Obispo Don Fernando de Mesa (1)**

La rrenconada

Era M CC Nonagesima octava dies e seys dias de Abril Nos don Fernando por la gra de dios obpo. de Cordoba. Diemos por termino a la Eglia de la rrenconada del cortijo de xime pes arriba como va del cortijo de domingo miguez de las freyras e de P^o cabrera e d m gons e va a la torre de ferrant servicial. alli como pte la carretera de alfaró. Et el cortijo de pascual castelleio e tiene a las casas de pabrun e ende como viene guadafi ayuso al camino de anduiar como descende guadati e entra en guadalquivir sacando ende el cortijo de domingo mañez q damos a la parriella. e de garcia de almoguera e de la aspiella.

(1) «Libro de las Tablas», Archivo Iltmo. Cabildo Catedral de Córdoba.

La eglia de la Parriella

Damos por territorio a la eglia de la parriella. el cortijo de gil de mesa. e el cortijo de domingo marti yerno de m frs como descende de las casas de Rodriesteva a las casas de marti frs. como descende a guadalquivir. e las casas de domingo pez el rabudo. e finca por dar las choças de domingo pes rabudo. e las de do García e las de do Matho de galvez e las de yvañez gomez.

La eglia de Alcocer

Diemos alcocer la figuera e las casas de don garcia sobrino de de yvañes goms e de sus aunados los fijos de marti pes de almaçan. e las casas de don mathos de galves.

La eglia de montoro

Savado XVII dias andados de abril en la era sobredicha. diemos a la eglia de montoro por término todo en trmino asi como tenia el camino vieio fasta el arroyo huecar e damosle paiases.

La eglia de orabuena

Diemos a la eglia de orabuena por t'mino huescar como descende el arroyo fasta el arreciffe del camino.

La eglia del villar

Diemos a la eglia del villar por t'mino su t'mino como se lo ha e las casas de jua pes el negro. e la casa de migl pes e el prado e la casa de goms m e las casas de pº yvañes de linares. e las de lopeio e las de mati pes caracuel e sus hmanos.

La eglia de la cruz

Diemos a la eglia de la cruz. los veçerriellos. e las casas de domingo yvañes alguasil e fincaron por dar las casas de la ratosa.

La eglia de Burialh ç

Domingo. XVII dias andados del mes de abril. Nos don Ferrando por la gra. de dios obpo de cordova. Diemos a la eglia de Burialhançe por t'mino la figuera. e las casas del adalid domingo sancho migl ruvio. e las casas de don silvestre e las casas de pº navarro e las casas de gonçalo pes. e las casas de Rodrigo aneiar e las de pº yvañes e las de yvañes dº. Et ponemos encomienda de Burialans las casas de pº visto e las de m gª.

La eglia de Belmonte

Lunes. XIX dias andados del mes de abril. Diemos por tmino a Belmont las casas de sancha velasco. e las casas q fueron de gil pes. e las casas de los hijos de gil de ocaña. e de aquellos q labran en la heredit de domingo esteva de gahet.

Et diemos a castro gonçalo jua esteva.

La eglia de Cañete

E puso el obpo en comienda a la eglia de Cañete las casas de do Migl de valdelleche la de luchas la de pasqual domgo e las de m ms e las de don domingo de Ravana fasta q faga eglia.

La eglia de Almezquitiel

Martes, XX. dias andados de abril. Nos don Ferrando, por la gra de dios obpo de Cordova. diemos a la eglia de almezquitiel por temino las casas de don laçaro e las casas de don bartolome.

El aldea de gil crespo

E diemos ala eglia del aldea de gil crespo por termino. las casas de Mati iohanes e las de Mfin pes. e las de doña adeva. e las de do ferrant. e las de Mati pes de trugiello e las de Mati de medina.

La eglia de Zaragoza

Martes. XX I dias andads de abril Non don Ferrando por la gra de dios obpo de Cordova. Diemos ala eglia de Zaragoza por tminos las casas de do Mingués salvanos. e las casas de yvañes andres. e las de p^o atienza e ls de do yvañes fijos de yes m e las casas alvar pes e ls casas de m pascual e las casas de yvañes goms e ls casas de P^o yvañes yerno iusto e ls de dogo don benito. e aql q labra la hedat de P^o de Vurgos e las casas de Johu frs el coxo.

La eglia de ferrera

Diemos ala eglia de ferrera por trritorio las casas de don felizes e las de fijo de don yvañez el de las Cabras e las de don Matin de Molina e las de su cuñado don loreynt. e las de don ybañes el abbat. e las de ferruela. e las don lasaro. e las de don pedro su hmano e las de do Mati g^a de saut nicolas del axerquia. Estas con las casas q encomendamos al Cappellan de fferrera fasta q ffagamos y Eglia. las casas de don P^o de Burgos. e las de domingo pes el negro e las casas de don alfon. este mesmo dia tomo el obpo ptasion.

La eglia de alfaro

Jueves VII dias de abril yo don Ferrando por la gra de dios obpo de Cordoba diemos a la eglia de alfaro los tres cortijos de Adalid. q son en gadatin.

La eglia de villa verde

El diemos ala villa verde por tmno villal pardillo e la casa de la fija del Adalid. e el cortijo del Adalid.

La eglia de leonis

Le diemos a la eglia de leonis el cortijo de Pedro Ruys. Et diemos ala eglia de pradana por trritorio las casas de don Sancho. e las casas de domingo pes albolaffia. e laz de Martin domingo el Maestro e las de Don Ruberte e las de Martin escudero e el cortijo de san maria magdalena. e aquellos q labran en el cortijo de don bartolome e de don nuño e las casas de P^o dogo el caraço este dia mesmo tomo el y vienes XXIII de abril nos don ferrando por la gra de dios obpo de Cordova diemos ala eglia q queremos faser en el aldea de don P^o ms e de P^o alfage por trritorio las cassas de marchiellos e la torre de don Ximo. et las casas de Joha ms de orden.

La eglia de Teba

Diemos ala eglia de Teba por trritorio. la casa de Johan de Malagon e las de fuet alba el et fardon e las de alcoba. E el cortijo de domingo calatrava e el de pedro caberanas. e las casas de domigo muñoz enzinenno e el ronquillo e la alfondiguiella e las de domingo ffres de las cabeça e la fuente de Calze. e las de ferrat felguera. e las de doña m^a de P^o Ruys Taffur e las de John pes pisapollos.

La eglia de palomareios

Et diemos a la eglia q qremos faser en Palomerios por tmino las casas de don Giralte e las casas de don genes. e las de alarco. e el cortijo de oveio. e las de silvestre hmáno de P^o ffres. e las de P^o Cabrera e las casas de los yernos de don sebastian.

La eglia del cañaverál

El diemos a la eglia del cañaverál por t'ritorio el cortijo del Migl pastor e las casas delos fijos de Yvañes Sancho e las casas de P^o dogo.

La parriella

El diemos ala eglia q qremos faser en la parriella del villar de san Pedro por t'ritorio duernas con la casa de johan toledado. e las casas de Johan domínguez yerno de Sanho Miranda e la torre de abentoxiel. e la torre de ferrant muñoz el alce. e las casas de Pay arias. e el cortijo q fue de john de la copa el adalid.

La eglia del villar de dogo yes

Diemos ala eglia del villar de domigo yvañes de guadalfaiara por t'ritorio las casas de Rodrigo alvarez e las de p^o g^a Serran e las de p^o ffrrs el guadiellero. e las de john m el negro e las de sus fijos e los de P^o pes e las de Rodrigo alvarez en este dia viernes tovo el obpo y procuracion.



Núm. 17.—Folio 155



Núm. 18.—Folio 155 vuelto

La fueete cubierta

Sabado. XXIII. abril Diemos por t'ritorio a la fueet cubierta las casas de Ruys pes de mana velasco. e las de pa e agua

Monte frio

Dreimos a las salinas de monte frio e bañuelo e las choças de yvañes ylla. e el cortijo de Per yvañes mote frio.

La Eglia de Abe Caliz

El diemos a eglia de aben caliz por Tritorio el alcalaya de don martos. e las casas de john de castro. e la torre de Ferrat muñoz.

La eglia de la torre de Albaen

El diemos a la torre de Albaen por tritorio cosas de don jaymes e las casas de john de huertas e las casas de martin gil e las casas de los hijos de doña tesa e de sus yernos. e las casas de doña alda. e las choças de pedro negro. e el villar de ferrat gutierrez. e la torre de melen paez e la choças de don xime. e las choças de don sancho. e las argorfiellas de ferrat gutierrez e las choças de marrtin ybañes e las choças de don gonzalo el de sat yago. e las choças de gil sabiot. e de su madre. e el cortijo de sat nicolas e las choças del villar de Pº bocas.

Dada en Cordova. XVIII. días de novienbre Era 1.309. años.

La eglia de fornachuelos

Sepa quetos esta carta viere como nos dan ferrando por la fra de dias obpo de Cordova. Diemos por limitacion a las eglia de fornachuelos asi como parte con limitacion de Belmez q se parte con el colmenar de dogo gil cambo de benleçar El como va la vera ayuso e da consigo al castillo de abenaxaraf. El dendea como va a yniesta e da consigo a la cañada de los gamos. El de como de derecha a la cabeça do naçe guadaçueros. El de guadaçueros ayuso fasta el t'mino de las posadas solvolas limitaciones de St^a M^a de trassierra. El dende ayuso todo su termino de fornachuelos sacando ende el termino de las posadas ql dio el Rey. e sacando el termino de montilla q es determinacion q uvo en tiempo de moros e sacada la casa de don iofreco todo su hdamiento. El porq esto no venga en duda mandamosle dar esta carta sellada con uno seello cordova sey de julio Era 1.310 años.

La eglia de Gahet

El diemos ala eglia de Gahet por la mitación del puerto del arcornoq qes entre belmez e gahet por la cañada de los gamos. e como traviesa derechmiete alos çimaçios e do pasa el camino q va de gahet a cuzna etraviesa la fuente del alamo e va dende a guadarriamilla a la g^adarramiella a yuso fasta q da a la guadamanella dende ayuso fasta ode en suia. El de mia a yuso fasta el camino q da al puesto de almorasil e de la fuente del alamo al camino de almaden como de consigo en guardarnees ayuso asi como da ene cagosto e dende apiedra sta El yuntamos le la limitacion de los alcantariellas. e las de arenas q sobre dezir la hulhera.

Las alcantariellas

Diemos a las eglia de las alcantariellas por limitación como tende al puesto de aben mairague el camino que va de Belmes a bienquerencia Et como va al puesto de aben mairaque el camino de Toledo agahet fasta las v'tientas que vierten guaera que dicen arenas. Et por las vertientes derechas asi como yxe el alamillo e da derechamente al puerto de dalmenazir.

La eglia de arenas

Diemos a la eglia de arenas que solian decir la gutiera por limitacion dende el puerto de aben marcague al arroyo del fresno, ealas casas de pal yvañes Et dende fasta el atalaya veramesada. Et dende fasta la torre del borrarcal. Et dende fasta la torre de miguel de catarena e dende fasta en sena.

La eglia de espiel

Diemos ala eglia de espiel por limitación como toma de negrosa e da consigo en el castillo de cuallo e como toma e da consigo en el colmenar de pascual de vesa e da consigo en la cañada de los ganados. Et la cañada arriba e da consigo enla orrezuela como va derecha al frezno que es fondon del heredamiento del arzobispo e pasa alli a guadiato e guadiato a yuso fasta en derecho de la peña redonda que esta en derecho del caminode belmez. Et de la peña de redonda al colmenar do solia polo tener las colmenas derecha miestre e dende la senda fasta cuzna. Et de cuzna como da el camino ayuso como da consigo en dar albarcar e el camino que va a medelín e pasa enguadial e da en eregosa.

La Eglia de Belmes

Como toma en peña roya e da consigo al castiel de escosas e dende derecha miestre ala calavera e la vellosa asi como pte con azuaga e da consigo al colmenar de don gil calvo de benbecar e como va la ayuso e da consigo en el castillo de benaforax e dende como ayniesta e da consigo enla cañada de los ganados e la cañada arriba a la ortezuela como va derecha miestre al frezno que es fondon del heredamiento del arzobispo e pasa y a guadiato e guadiato ayuso fasta la peña redonda que es en derecho del camino de belmez, Et de la cabeza redonda del colmenar do solia polo tener las colmenas por la senda derecha fasta cuzna de aquí a los caxcareios e deste camino parte con tolot e torna a peña roya.

La eglia de Tolot

A la eglia de tolot como torna en peña roya e va a castiel de escosas en derecho a la cabezuela vellosa e donde como pte con azuaga e co biequerencia e el camino fasta el puesto de aben marzogue e como sale al puerto que es entre belmes e gahet e torna por las vertientes a peña roya.

La eglia de Obejo

Diemos a la eglia de obejo por limitacion como toma el camino a las navas de guadamiro cabo de la cabeza de los gomeros e el camino que va derecha mente es contra toledo e como da en el puerto de cuzna e dende a guadamellato de aquí a los lomos de alviella e como va por las vertientes fasta oveio fasta las posadas de don yña de gravies o cordova fasta a llega a las vertientes de cordova daqui a la cabeza de los gomeros.

Cordova treynta e uno de marco En mill e CCC e diez años.

La eglia de Adamuz

Era de mill e CCC e veynte e seys años nos don pascual por la gcia de dios obpo de Cordova diemos por limitacion ala eglia de adamuz todo el termino que el conceio de Cordova dio a castiello de Adamuz sacando si alguna otra limitación que tenemos por bien que sea la limitacion de antes.»

ADVERTENCIAS

Abreviaturas que por falta de estos caracteres de imprenta no se han podido poner en el texto:

Fernández = fr̄rs, falta una pequeña raya sobre las consonantes.

Martín = m, falta la r sobre la m.

Domingo = domígo, falta abreviatura de la n.

Diego = dogo.

Pedro = P^o

Juan = falta la raya sobre la vocal.

que = q, falta raya sobre la consonante.

Santiago = Sant yago.

Allí = y, falta raya inclinada sobre la consonante.

Término = t'mino, falta abreviatura sobre la t.

